

FACULTAD: Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: **Arquitectura y Urbanismo**

CÓDIGO: 82

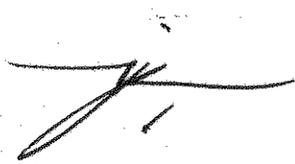
HORAS DE CLASE				PROFESORES RESPONSABLES
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		
semana	cuatrim.	semana	cuatrim.	Arq. Mario Minervino
4	64	2	32	
<b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES</b>				
<b>APROBADAS</b>			<b>CURSADAS</b>	
-----			-----	

**DESCRIPCIÓN:**

Código de Edificación. Caracterización de edificios. Por estilos, por aptitud, por su función. Realidades y potenciales técnico arquitectónicas. Vocabulario técnico arquitectónico. Tipos constructivos. Calidad. Entorno. Perfil Urbano. Infraestructura urbana, medios de transporte. Emplazamientos urbanos y rurales. Influencia de la geografía y el clima.

**PROGRAMA SINTÉTICO:**

- UNIDAD TEMÁTICA 1: Urbanismo.
- UNIDAD TEMÁTICA 2: Ordenamiento Territorial.
- UNIDAD TEMÁTICA 3: Códigos de Planeamiento Urbano y de Edificación.
- UNIDAD TEMÁTICA 4: Propiedad Horizontal. Medianería.
- UNIDAD TEMÁTICA 5: Planos de arquitectura.
- UNIDAD TEMÁTICA 6: Historia de la Arquitectura.
- UNIDAD TEMÁTICA 7: Edificios, caracterización.
- UNIDAD TEMÁTICA 8: Construcción. Distintos sistemas.
- UNIDAD TEMÁTICA 9: Lotes de terreno: potencialidades.




Vigencia años:	2011	2012	2013		
----------------	------	------	------	--	--

FACULTAD: Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: **Arquitectura y Urbanismo**

CÓDIGO: 82

**PROGRAMA ANALÍTICO:**

**UNIDAD TEMÁTICA I: URBANISMO**

Estructura Urbana. Componentes Económicos, Físicos, políticos y sociales de una ciudad. Infraestructura y equipamiento urbano. Formas de planificación. Acciones directas e indirectas. Instrumentos participativos. Gestión urbanística. Los planes para la ciudad. La ciudad sustentable. Proyectos de urbanización.

**UNIDAD TEMATICA 2: ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Leyes vigentes en la provincia de Buenos Aires. Ejidos urbanos. Reglamentación. Ley 8912/77 de ordenamiento territorial -- usos del suelo. Objetivos, aplicaciones, alcances.

**UNIDAD TEMATICA 3: CODIGOS DE PLANEAMIENTO URBANO Y DE EDIFICACION**

Criterios de definición. Alcances. Zonificación. Usos del suelo. Densidad. Autoridad de aplicación. Ordenamiento territorial. Interpretación de planos. Conflictos.

**UNIDAD TEMATICA 4: PROPIEDAD HORIZONTAL Y MEDIANERIA**

Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal. Análisis, alcances, discusión. Ley 19724 de Prehorizontalidad. Medianería. Significado. Legislación, Ejemplos. Derechos y Obligaciones.

**UNIDAD TEMATICA 5: PLANOS DE ARQUITECTURA**

Conceptos y representación. Sistemas de representación. Interpretación de planos de arquitectura. Datos esenciales de presentación municipal. Análisis de dibujos en plantas, cortes y vistas. Lectura e interpretación de planos. Escalas. Detalles. Profesionales intervinientes en una obra. Responsabilidad, obligaciones e incumbencias.

**UNIDAD TEMATICA 6: HISTORIA DE LA ARQUITECTURA**

Arquitectura. Significado. Influencia. Desde Egipto hasta nuestros días. Estilos, especialidad, técnicas constructivas, diferentes. La ciudad: evolución, tipos, principales trazas urbanas.

**UNIDAD TEMATICA 7: EDIFICIOS, CARACTERIZACION**

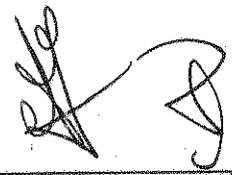
De acuerdo a su función. Habitación, comercio, mixtos, públicos, industriales. Por estilo. Nociones de Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Análisis de aptitud por su antigüedad, uso. Reciclajes, restauración, puesta en valor.

**UNIDAD TEMATICA 8: CONSTRUCCION. SISTEMAS**

Materiales de construcción. Tipologías. Condicionamientos legales y técnicos. Estructura. Cerramientos. Cubiertas. Terminaciones. Servicios. Sistema tradicional, en seco, prefabricado. Calidad. Garantía. Vicios ocultos. Informes técnicos.

**UNIDAD TEMATICA 9: LOTES DE TERRENO, POTENCIALIDADES**

Potencialidad de los lotes de acuerdo a su ubicación, forma y superficie. Factores que intervienen en la valorización y comercialización de lotes y edificios. Determinación de los puntos favorables y desfavorables.

Vigencia años:	2011	2012	2013		
----------------	------	------	------	--	--

FACULTAD: Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: **Arquitectura y Urbanismo**

CÓDIGO: 82

**BIBLIOGRAFÍA:**

Benévolo, Leonardo. *Introducción a la Arquitectura*, Ediciones Tekne, Buenos Aires, s/f  
 Chandías, Mario. *Cómputo y Presupuestos*, Editorial Alsina, Buenos Aires, 1989  
 Chueca Goitia. *Breve Historia del Urbanismo*, Alianza Editorial, Madrid, 2005  
 García Espil, Enrique. *Hacer Ciudad*, Editorial Nobuko, Buenos Aires, 2006  
 Código Civil de la República Argentina.  
 Código de Edificación de Bahía Blanca, Municipalidad de Bahía Blanca.  
 Código de Planeamiento Urbano de Bahía Blanca.  
 Garrafo Plácido, *El ABC de la Medianería*, Editorial Civilidad, Buenos Aires, 1993  
 Diario Clarín, *Diccionario de Arquitectura*. AGEA, Buenos Aires, 2004  
 Neufert, Ernst. *Arte de Proyectar en Arquitectura*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1979  
 gliocco, Miguel Ángel. *Estructura Urbana y Uso del Suelo*, Editorial Civilidad, Buenos Aires, 1991  
 Roca, Miguel Ángel. *Lugares Urbanos y Estrategias*, Editorial Nobuko, 2007  
 Roth Leland, *Entender la Arquitectura*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2007  
 Alonso Pereira, *Introducción a la Historia de la Arquitectura*, Editorial Reverte, Barcelona, 2005  
 Gypfel Jan, *Historia de la arquitectura, de la antigüedad a nuestros días*, Editorial Konemann, Colonia, 1996

<b>PROFESOR RESPONSABLE</b>	<b>FIRMA</b>
<i>Mario R. Manerón</i>	<i>[Signature]</i>
<b>VISADO</b>	
<b>DECANO DE FACULTAD</b>	<b>SECRETARIO ACADÉMICO/ DIRECTOR ACADÉMICO</b>
 Dra. ADRIANA PEZZUTTI DECANA FACULTAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	 Lic. Claudia Portal SECRETARIA ACADEMICA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
<b>FECHA:</b> 22/06/2011	<b>ORDENANZA:</b> 254/11 MPM
<b>FECHA:</b>	

*[Handwritten signatures and initials]*

Vigencia años:	2011	2012 <i>[Signature]</i>	2013 <i>[Signature]</i>		
----------------	------	-------------------------	-------------------------	--	--



VISTO el Asunto 368/11 por el que la Decana de la Facultad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa eleva la propuesta del Docente responsable respecto al Programa de la materia de "Arquitectura y Urbanismo"; y

**CONSIDERANDO**

Que el Docente responsable de actualizar el Programa de la materia mencionada en el Visto ha elevado su propuesta conforme a lo exigido por la normativa pertinente para el caso;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión del día 22 de Junio del corriente;

Que por las atribuciones conferidas por el artículo 58° del Estatuto de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA**

**ORDENA**

ARTICULO 1° Aprobar el Programa de la materia "Arquitectura y Urbanismo"; que se agrega y forma parte de la presente.

ARTICULO 2° Registrar. Pasar copia de la presente a la Secretaría Académica a sus efectos.  
Cumplido, archivar.

  
Dra. ADRIANA PEZZUTTI  
DECANA  
FACULTAD DE LA MICRO,  
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA  
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

Aprobada por el C. D. de  
la Facultad de la Micro,  
Pequeña y Mediana Empresa  
en la sesión del 22/06/2011

  
Dra. Anabella Indaco  
SECRETARIA DE LOS C.D.  
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

--- Registrada como ORD. C.D.  
MPM N° 254 / 11  
